

NUESTRAS ACCIONES SE RIGEN POR NUESTRO PLAN DE DESARROLLO "SANTANDER NOS UNE"

NOMBRE DE LA NOTICIA: "Santander, tierra bendita": viceministro de Agricultura y Desarrollo Rural



DERECHOS Y DEBERES

ECONOMICOS



TEMA DE DESARROLLO

AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL



PROGRAMA

Extensión Rural para la Competitividad y la Innovación



META DE RESULTADO

Realizar extensión rural asistencia técnica integral con énfasis en cosecha post cosecha y transformación a por los menos 2.000 pequeños y o medianos productores de las comunidades étnicas y culturales.



META DE PRODUCTO

Las seis (6) unidades de extensión rural han sido instrumentadas y formadas para el fortalecimiento de la competitividad rural del Departamento, operando en las seis (6) áreas homogéneas de desarrollo rural priorizadas.

El siguiente formato a modo de ficha informativa, pretende guiar al lector sobre como la noticia sobre las metas propuestas en el plan de Desarrollo "Santander nos UNE".